

ACTA DE SESION ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE FECHA 2017 MARZO 21.

Siendo las 12:15 horas del día 21 de Marzo del 2017 se dio inicio a la sesión ordinaria con el quórum respectivo de Consejo de Facultad presidido por el señor Decano Mg Javier Oviedo Cornejo y los consejeros Mg. Juan Borja, Dr. German Echalz, Mg. Martha Postigo, Mg. Jesús Silva, Ing. Renato Manchego, Ing. Freddy Gonzales, Sr. Cesar Merlo, Sr. Rene Juan García Madariaga Docentes Invitados Dr. Daniel Yanyachi Aco Cárdenas, Mg. Cesar Guzmán, Mg. Gonzalo Chávez Oblitas, Mg. Grabiela Casa Qulspe.

Correspondencia

- 1. • Resolución de Consejo Universitario Nro. 026-2017 Se resuelve Incorporar disposiciones al reglamento de cursos de periodo vacacional
 - o Se tomó conocimiento.
- 2. • Resolución Rectoral Nro. 088-2017 donde se resuelve declarar procedente el otorgamiento de la bonificación personal establecida en el artículo 51 del Decreto Legislativo Nro 276 a todo el personal administrativo y docente, para el caso del personal docente siempre y cuando hayan alcanzado el quinquenio antes de la entrada en vigencia de la nueva Ley Universitaria.
 - o Se tomó conocimiento y se comunicará a los Departamentos Académicos.
- 3. • Resolución de Consejo Universitario Nro 973-2016 donde se resuelve conformar la comisión que se encargue de presentar una propuesta de proyecto integral de desarrollo sostenible sobre el Valle del Colca
 - o Se tomó conocimiento
- 4. • Resolución de Consejo Universitario Nro 007-2017 donde se resuelve aprobar el Reglamento General de las Unidades de Segunda Especialidad de la UNSA.
 - o Se tomó conocimiento y se informa que se ha comunicado a la Dirección de Segunda Especialidad y formación Continua para las acciones correspondientes.
- 5. • Resolución Rectoral Nro. 051-2017 DIGA donde se resuelve autorizar financiamiento económico para la inscripción en el concurso de programación de la ACM-OCPC
 - o Se tomó conocimiento y se informó a la Escuela interesada para los trámites correspondientes.
- 6. • Oficio Circular Nro 005-2017-SG donde se comunica que se acordó en Consejo Universitario del 5 de enero del 2017 que los Decanos realizarán las encuestas respectivas a aquellos docentes que por tener contratos no han podido ser evaluados
 - o Se tomó conocimiento y el decano informa que en FIPS no se ha dado ningún caso de estos.
- 7. • Oficio Circular Nro 0010-2017-SG donde se comunica que el horario de atención de las entidades para la realización de cualquier trámite debe ser de 8 horas diarias consecutivas.
 - o Se tomó conocimiento y se difundirá dicha información
- 8. • Resolución de Consejo Universitario Nro 024-2017 donde se resuelve conformar el comité especial encargado de elaborar el Plan Estratégico Institucional
 - o Se tomó conocimiento y se informa que el día de mañana 22 habrá un taller al respecto que se realizara en el auditorio de Arquitectura.

ORDEN DEL DIA

1. Docentes Invitados

El decano informa en primer término que en el concurso para plazas docentes por contrato en total han quedado desiertas en la universidad 69 plazas dentro de las que están 8 plazas de la FIPS, 5 plazas del DAISI 2 del DAIE y 1 del DAIEL.

Informa a su vez que en Consejo Universitario se tomó el acuerdo que para cubrir dichas plazas se proceda a la invitación de docentes con el pedido del Director de Departamento Académico, lo que debe estar justificado con la distribución de carga lectiva y debe ser aprobada por el Consejo de Facultad.

Por tal razón se ha recibido:

- Oficio 052-2017-DAIE Departamento Académico de Ingeniería Electrónica, donde propone la contratación por invitación de:
Un profesor invitado TC Alex Cartagena Gordillo
Para los cursos de: Estadística y Probabilidades, Tecnología en Alta Frecuencia, Diseño Digital, Seguridad en Redes y Servicios, acompañado de su expediente respectivo. Igualmente la contratación del docente invitado TC Alexander Hilarío Tacuri para los cursos de: Líneas de Transmisión y Antenas, Microelectrónica, Telemática 1, acompañado de su expediente respectivo.
- Acuerdo. El Consejo de Facultad aprueba por unanimidad la contratación como profesor invitado de los doctores Alex Cartagena Gordillo y Alexander Hilarío Tacuri como TC realizando el trámite respectivo.
- Oficio 046-2017-DAISI-UNSA donde el Departamento solicita la contratación como profesores invitados:
Ernesto Suarez López TP 20hrs, para los cursos de: Ingeniería de Software I, Proyecto de Tesis, Desarrollo de Nuevas Plataformas Avanzado (E). acompañado de su expediente respectivo
Gustavo Puma Tejada TP 20hrs, para los cursos de: Programación de Sistemas Programación Web 2, Informática Básica, Lenguaje de Programación, acompañado de su expediente respectivo
Christlan Revilla Arroyo TP 20hrs para los cursos de: Teoría de la computación, Informática Básica, Lenguaje de Programación, acompañado de su expediente respectivo
Ana María Cuadros Valdivia TP 10hrs para los cursos de: Estructuras Discretas III, Tópicos en Base de Datos (E), acompañado de su expediente respectivo
Manuel Loayza Fernández TP 10hrs para los cursos de: Fundamentos de Computación I, Estructuras Discretas I, acompañado de su expediente respectivo
- Acuerdo. El Consejo de Facultad acuerda aprobar por unanimidad las 5 plazas de los profesores invitados de los profesionales Ernesto Suarez López, Gustavo Puma Tejada, Christian Revilla Arroyo, Ana María cuadros Valdivia y Manuel Loayza Fernández realizando el trámite respectivo.
- Oficio N° 033-2017-DAIEL, donde el Departamento de Ingeniería Eléctrica solicita se contrate como profesor invitado TP 20hrs al **Mg. Cesar Carlos Quea Pinto** para los cursos de: Circuitos Electrónicos 1, Gestión Empresarial, Laboratorio de Circuitos Electrónicos, Control 2, Indicando que se regularizara

el expediente respectivo y haciendo conocer que dicho profesional fue contratado como profesor invitado durante el periodo 2016-B

- **Acuerdo:** El Consejo de Facultad acuerda aprobar por unanimidad la contratación como profesor invitado del profesional Cesar Carlos Quea Pinto como TP 20hrs, debiendo el Departamento regularizar el expediente respectivo.

Asimismo el Departamento Académico de Ingeniería de Sistemas e Informática presento los Oficios N° 048 y 049-2017-DAISI, solicitando provisión de docentes adicionales a las plazas presupuestadas por justificaciones de necesidades de cubrir carga lectiva según el siguiente detalle:

Mediante Oficio N° 048-2017-DAISI-UNSA solicita 3 plazas de Jefes de Practicas TC proponiendo la contratación de invitados a los siguientes profesionales:

Carlos Atencio Torres para los cursos de: Informática Básica, Estructura de Datos y Algoritmos, Introducción a la Internet, Objetos y Abstracción de Datos, Programación Web 2. **Luclano Romero Calla** par los cursos de: Análisis y Diseño de Algoritmos, Sistemas de Seguridad Crítica, Arquitectura de Computadoras, Informática Básica, Tópicos en Ingeniería Artificial. **Lizeth Fuentes Pérez** para los cursos de: Estructuras Discretas III, Estructura de Datos y Algoritmos, Informática Básica, Tópicos en Computación Gráfica, acompañados de sus expedientes respectivos.

Acuerdo: el Consejo de Facultad acuerda por unanimidad aprobar la solicitud del DAISI debiendo tramitarse la solicitud al Vicerrectorado Académico de las 3 plazas de Jefes de Practicas TC o en la modalidad conveniente (tutoría o ayudantía de cátedra) que permitan cubrir la necesidad de la carga lectiva.

El DAISI mediante Oficio N° 049-2017-DAISI-UNSA presenta la necesidad de un profesor invitado TP20 presentando al candidato **Igor Calizaya Catacora**, en reemplazo del profesor nombrado Ernesto Cuadros Vargas quien ha solicitado licencia sin goce de haber por 2 años, presentando el expediente respectivo

Acuerdo: Se acuerda por unanimidad tramitar dicha solicitud al Vicerrectorado Académico debiéndose informar que la solicitud de licencia está pendiente de aprobación en sesión de Departamento.

2. Taller de Plan Estratégico

- Se reitera que se ha convocado a los Directores de Departamentos y Directores de Escuela para asistir al taller sobre Plan estratégico a realizarse el día de mañana 22 de marzo en el auditorio de Arquitectura debiendo participar de forma obligatoria.

3. Grados Académicos y Títulos Profesionales

- La comisión académica pone a consideración de Consejo de Facultad
 - i. Títulos profesionales y Grados académicos

TITULO PROFESIONAL DE SEGUNDA ESPECIALIDAD EN INGENIERIA LOGISTICA Y COMERCIO INTERNACIONAL

1 RIVERA CANO CESAR RENZO

2 RIVEROS TACO LUIS ALFREDO

- Acuerdo el Consejo de Facultad -- aprueba por Unanimidad el otorgamiento de títulos profesionales y grados académicos de bachiller

4. Asuntos Varios

- Informe 019-2017 Comisión Pedagógica
 - i. La comisión hace llegar su opinión sobre el Descargo de 9 docentes de Ing Industrial a las observaciones planteadas a las fichas de labora lectiva y no lectiva 2016-B
 - Acuerdo. Aprobado por unanimidad el Informe.
- Informe 020-2017 Comisión Pedagógica
 - i. La comisión hace llegar el informe de opinión sobre el descargo referente a Inasistencia de los docentes Eduardo Puma Ponce, Carlos Gordillo Andía y Camilo Fernández Barriga opinando que dichos descargos tienen fundamento.
 - Acuerdo. El Consejo de Facultad aprueba por unanimidad dicho Informe.
- Carta del Mg. Mauro Villavicencio Melgarejo
 - i. El decano informa que el citado docente no cumplió con Ingresar notas de evaluación continua en los plazos establecidos por tal razón el Vicerrectorado Académico oficio, para que se le haga una amonestación escrita. Con la finalidad de cumplir con el debido proceso se le ha solicitado los descargos respectivos a dicho docente para ser tratados en sesión de Consejo de Facultad.
 - ii. El citado docente ha hecho llegar la carta de descargo acompañando de copia dirigida al Sr. Rector con exp 04809 de fecha 20 de febrero 2017 donde acepta el Incumplimiento cometido y con las disculpas del caso acepta su responsabilidad y las sanciones que ello amerite.
Acuerdo: el Consejo de Facultad por unanimidad acuerda dar cumplimiento a la amonestación escrita.
- Informe 015-2017 Comisión Pedagógica
 - i. Caso del docente Ing. Eduardo Vargas Tizón
La comisión informa que el docente no ha cumplido con responder al requerimiento de los descargos respectivos solicitados por la comisión, por lo que pide que el Consejo de Facultad trate el tema de acuerdo a lo establecido en el Art. 283 (sanciones) de Estatuto
El Decano informa y hace de conocimiento que dicho docente estuvo enfermo, hospitalizado y operado por lo que debería verificarse si el docente ha recibido realmente la comunicación de la comisión con la solicitud de descargos por lo que propone que previamente se verifique dicha situación y que en caso de no ser así, pueda realizar los descargos respectivos.

- **Acuerdo.** Se acordó Verificar si el docente recibió el documento de la comisión o se resistió a recibirla y en función a ello el decano Interponer sus buenos oficios para que realice los descargos correspondientes y el Consejo de Facultad tome una decisión con la seguridad de haberse llevado el debido proceso.
- Oficio N° 044-2017-DAISI-UNSA Licencia sin goce de haber del Dr. Ernesto Cuadros Vargas por dos años, por asuntos particulares.
Luego de la lectura de la solicitud se realizaron las siguientes observaciones
 - La licencia no tiene Justificación
 - No tiene acuerdo de sesión de Departamento
 - No se cumple con los plazos según reglamento
 - Se desconoce la situación del docente respecto del acuerdo sobre apertura de proceso administrativo disciplinario.

Acuerdo

- Se acuerda devolver al Departamento para regularización del trámite respectivo y averiguar sobre la situación del docente, respecto del acuerdo de Consejo de Facultad de apertura de proceso administrativo disciplinario.
- Solicitud de Licencia con Goce de Haber de la Mg. Elizabeth Vidal Duarte del 27 de marzo al 11 de abril 2017 para asistir a una pasantía que se llevará a cabo en Kennesaw State University, Atlanta- Estados Unidos dentro de la pasantía ganada en – Ciencia Activa con contrato 128-2016-UNSA.
 - I. Acuerdo**
 - Aprobado por unanimidad el otorgamiento de licencia con goce de haber con cargo a regularizar el acuerdo de sesión de Departamento.

Siendo las 15:11 se levanta la sesión

